

Expediente: 1073/24
Carátula: CLOTTI OSCAR ADOLFO Y OTROS C/ TRANSPORTE NOR - CARGA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27402172997 - CLOTTI, Oscar Adolfo-ACTOR
27402172997 - KASEM, Sandra Agustina-ACTOR
20228779920 - TRANSPORTE NOR - CARGA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - PALACIO, ANGEL MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
27402172997 - CENA, LUZ MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1073/24



H105026397894

JUICIO: CLOTTI OSCAR ADOLFO Y OTROS c/ TRANSPORTE NOR - CARGA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1073/24-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación de la letrada Luz María Cena:

Atento a lo solicitado y a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), corresponde proveer la reserva ordenada el 27/02/2026:

Téngase por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma. Concédase el mismo y otórguese un plazo de 5 (CINCO) DIAS para que el letrado apoderado de la demandada exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 130 del CPL. ^{RLI}

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.